PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2025-2026

LITERATURA DRAMÁTICA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

EJERCICIO 1

Texto A

1. **Explique razonadamente a qué subgénero dramático pertenece el texto. (Hasta 1 punto)**

El/La estudiante podrá obtener hasta 1 punto si menciona el subgénero al que pertenece la obra (tragedia) y cómo los rasgos principales de este subgénero se reflejan en el fragmento seleccionado.

2. **Indique el tema de la escena. Clasifique y comente el conflicto (Hasta 1,5 puntos)**

El/La estudiante podrá obtener hasta 1,5 puntos si determina el tema presente en el fragmento en relación con el conflicto de la obra en su conjunto, de acuerdo con la siguiente distribución:

a) Determinación del tema en el fragmento y en la obra. (Hasta 0,5 puntos)

b) Comentario sobre el conflicto de la escena con su correspondiente clímax, si lo hubiera, en relación con la obra. (Hasta 1 punto)

3. **Tipos de personajes que aparecen en el fragmento. Mencione si se deducen del texto los rasgos que los caracterizan (Hasta 1,5 puntos)**

El alumnado podrá obtener hasta 1,5 puntos si comenta correctamente los personajes que aparecen en la escena. Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

a) Análisis de los personajes: rol y clasificación (características psicológicas, características genéricas, estatus social, función desempeñada en la obra, punto de vista adoptado por el autor frente a ellos...). (Hasta 1 punto)

b) Mencionar si se infieren del fragmento determinados rasgos del personaje. (Hasta 0,5 puntos)

4. **Valoración crítica personal. ¿Le parece vigente alguno de los temas que aparecen en el texto? Entre 200 y 250 palabras. (Hasta 2 puntos)**

Para alcanzar la máxima calificación, el alumnado deberá redactar un discurso bien organizado, entre 200 y 250 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto. Se valorará que haga referencia al texto planteado.

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2025-2026

LITERATURA DRAMÁTICA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Texto B

1. **Indique qué características del texto pueden relacionarse con diferentes géneros dramáticos. (Hasta 1 punto).**

El/La estudiante podrá obtener hasta 1 punto si analiza y comenta las características de diversos géneros dramáticos que se muestran en el fragmento.

2. **Indique el tema de la escena. Clasifique y comente el conflicto (Hasta 1,5 puntos).**

El/La estudiante podrá obtener hasta 1,5 puntos si determina el tema presente en el fragmento en relación con el conflicto de la obra en su conjunto, de acuerdo con la siguiente distribución:

a) Determinación del tema en el fragmento y en la obra. (Hasta 0,5 puntos)

b) Comentario sobre el conflicto de la escena con su correspondiente clímax, si lo hubiera, en relación con la obra. (Hasta 1 punto)

3. **Tipos de personajes que aparecen en el fragmento. Mencione si se deducen del texto los rasgos que los caracterizan (Hasta 1,5 puntos).**

El alumnado podrá obtener hasta 1,5 puntos si comenta correctamente los personajes que aparecen en la escena. Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

a) Análisis de los personajes: rol y clasificación (características psicológicas, características genéricas, estatus social, función desempeñada en la obra, punto de vista adoptado por el autor frente a ellos...). (Hasta 1 punto)

b) Mencionar si se infieren del fragmento determinados rasgos del personaje. (Hasta 0,5 puntos)

4. **¿Le parece actual o vigente este texto? Elabore una valoración crítica. Entre 200 y 250 palabras (Hasta 2 puntos).**

Para alcanzar la máxima calificación, el alumnado deberá redactar un discurso bien organizado, entre 200 y 250 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto. Se valorará que haga referencia al texto planteado.

EJERCICIO 2

Aclaraciones a las cuestiones del ejercicio 2: Defina brevemente los siguientes términos de la literatura dramática: libreto, máscara, subtexto, hybris. (Hasta 1 punto)

Se concederá hasta 0,25 por cada definición correcta.

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2025-2026

LITERATURA DRAMÁTICA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

EJERCICIO 3

Aclaraciones a las cuestiones del Ejercicio 3. Creación de un texto dramático original a partir de unas premisas dadas (Hasta 3 puntos).

La elaboración del texto dramático creativo deberá incluir como mínimo las premisas dadas (se valorará la incorporación de otros aspectos), y deberá reflejar rasgos formales de un texto dramático (Hasta 3 puntos)

1. *Incorporación de premisas dadas* (1,25 puntos)

1.1. Premisa 1 [Acotación inicial que aluda a personaje y espacio] (0,25 puntos)

1.2. Premisa 2 [Personajes] (0,25 puntos)

1.3. Premisa 3 [Posturas diferentes sobre el problema] (0,25 puntos)

1.4. Premisa 4 [Diálogo con intervenciones relativas a economía] (0,25 puntos)

1.5. Otros aspectos posibles: empleo de la máxima, conflicto, reflejo del tiempo, etc. (0,25 puntos)

2. *Reflejo de rasgos formales de un texto dramático* (1,75 puntos)

2.1. Originalidad en el planteamiento (0,25 puntos)

2.2. Adecuación del lenguaje de los personajes a sus características psicológicas y al desarrollo del conflicto. (0,25 puntos)

2.3. Dominio de la acción dramática (0,25 puntos)

2.4. Empleo del diálogo (0,25 puntos)

2.5. Empleo de alguna figura retórica no gratuita; es decir, que incremente el valor literario del texto. Asignación de valor simbólico al espacio. (0,25 puntos)

2.6. Empleo de normas ortotipográficas propias de los textos teatrales (0,25 puntos)

2.7. Orden en la exposición de la acotación inicial y valor de las restantes acotaciones (0,25 puntos)